

DICTAMEN N° 122-2007-MML/CMAEO

Visto en Sesión N° 32 de la fecha, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, el Informe N° 035-2007-MML-GP de la Gerencia de Planificación y el Oficio N° 450-2007-MML-GECD emitido por la Gerencia de Educación, Cultura y Deportes, requiriendo la aceptación de la donación recibida en bienes (dos equipos de cómputo) efectuada por la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (EDELNOR S.A.A.) e Inversiones La Miski S.A.C., valorizados en S/. 2,963.53 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES Y 53/100 NUEVOS SOLES); y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el numeral 20) del artículo 9°, como atribuciones del Concejo Municipal el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003, se delega a la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 875 de fecha 24.06.2004, se aprueba la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para recibir y utilizar donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por R.A. N° 1370 del 10.08.2004.

Que, la Gerencia de Gerencia de Educación, Cultura y Deportes (GECD), con Oficio N° 450-2007-MML-GECD de fecha 12.07.2007, tramita ante la Gerencia de Planificación - Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, la solicitud de aceptación de la donación recibida en bienes (dos equipos de cómputo) efectuada por la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (EDELNOR S.A.A.) e Inversiones LA MISKI S.A.C., valorizados en S/. 2,963.53 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES Y 53/100 NUEVOS SOLES); a favor de Municipalidad Metropolitana de Lima, para ser destinadas a los ganadores del II Concurso de Lectura en Parques "Lima Lee...Lima Avanza", evento oficial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que se realiza en los meses de mayo y junio de cada año, según lo establece el Acuerdo de Concejo N° 435 de fecha 18.12.2006, cuyo detalle de los bienes donados se señalan en cuadro anexo a la documentación presentada por la GECD.

Que, la Gerencia de Planificación, con Informe N° 035-2007-MML-GP de fecha 23.07.2007, pone a consideración la siguiente documentación:

- Carta de EDELNOR de fecha 30.05.2007
- Carta LA MISKI S.A.C. de fecha 06.06.2007
- Factura 001 N° 001030 TELESERCOM E.I.R.L. de fecha 12.06.2007.
- Guía de Remisión Remitente EDELNOR S.A.A. 207 N° 0000041 de fecha 30.05.2007.
- Nota de Entrada a Almacén N° 000586-2007 de fecha 26.06.2007.
- Pedido Comprobante Salida (PECOSA) N° 22007002179 de fecha 26.06.2007.
- Acta de Entrega de Premios a la Institución Educativa "Túpac Amaru" N° 3055 - Comas, de fecha 16.06.2007.
- Acta de Entrega de Premios al Alumno José Daniel Córdova Natividad suscrito por su señora Madre, María Natividad Flores de fecha 16.06.2007.
- Acuerdo de Concejo N° 435 de fecha 18.12.2006.

la misma que sustenta la solicitud de aceptación de donación cuyos bienes se detallan a continuación, materia del presente pronunciamiento.

Donaciones en Bienes (dos equipos de cómputo).		
Fecha:	S/.	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (EDELNOR S.A.A.) = S/. 1,600.00
30.05.07	1,600.00	(01) Equipo de Cómputo.
		Inversiones LA MISKI S.A.C., = S/. 1,363.53
06.06.07	1,363.53	(01) Equipo de Cómputo.
Total:	2,963.53	

Que, habiéndose cumplido con lo dispuesto en la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para recibir y utilizar donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por R.A. N° 1370 del 10.08.2004, y el Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003,

revisado la documentación remitida por la Gerencia de Educación, Cultura y Deportes, los señores regidores miembros de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, ACORDARON:

Artículo Único:
Acepta mediante Acuerdo de Comisión la donación recibida en bienes (02 equipos de cómputo) efectuada por la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (EDELNOR S.A.A.) e Inversiones LA MISKI S.A.C., valorizados en S/. 2,963.53 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES Y 53/100 NUEVOS SOLES); a favor de Municipalidad Metropolitana de Lima, para ser destinadas a los ganadores del II Concurso de Lectura en Parques "Lima Lee... Lima Avanza", evento oficial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que se realiza en los meses de mayo y junio de cada año a cargo de la Gerencia de Educación, Cultura y Deportes, según lo establece el Acuerdo de Concejo N° 435 de fecha 18.12.2006, cuyo detalle de los bienes donados se señalan en cuadro anexo a la documentación adjunta al presente dictamen.

Lima, julio 31 del 2007.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

FREDDY JORGE DAVELOVIS TASSARA
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

RAFAEL BERNARDO LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

ROXANA MARIA ROCHA GALLEGOS
VICE-PRESIDENTA

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

EDUARDO ARSENIÓ YAIPEN MORALES
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

RITHA MARGOT MOSCOSO MONTOYA DE PINASCO
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

EDUING MARIANO NOMURA
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

JOSÉ LUIS COLLANTES DÍAZ
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

ÁNGEL GUILLERMO DELGADO SILVA
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA
CONCEJO METROPOLITANO

08 AGO. 2007

RECIBIDO

Página